ALEX HURTADO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ALEX HURTADO & ASOCIADOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días de marzo del 2016, a las 13:00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador N35-40 y Portugal, Edificio Athos, 5to. Piso - Of. 501, los socios que se transcriben a continuación: **1)** Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 999 participaciones de $1.00 cada una; **2)** Ab. Soledad Acosta Tapia propietaria de 27 participaciones de $1.00 cada una; **3)** Srta. Nancy Rodríguez Cuastumal propietaria de 27 participaciones de $1.00 cada una; y, **4)** Sr. Tito Germán Oyana propietario de 27 participaciones de $1.00 cada una. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta la Ab. Soledad Acosta Tapia, en su calidad de Presidente; y como Secretario actúa el doctor Alex Hurtado Racines, en su calidad de Gerente General. La Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ALEX HURTADO & ASOCIADOS CIA. LTDA., y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado entre los socios es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toman la palabra el Gerente General, Alex Marcelo Hurtado Racines, y presenta a la Junta su informe del año 2015 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera del año 2015 elaborado bajo normas NIIF. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta procede a su aprobación, absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2015 tuvo como resultado una Pérdida por el valor de $7.342,26, la cual propone se absorba con la cuenta de utilidades acumuladas en años anteriores. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta decide por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio y autorizar se absorba con la cuenta de utilidades acumuladas en años anteriores.

Una vez tratado el punto acordado, se da un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Siendo las 13:55, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:

Ab. Soledad Acosta Tapia
Presidente de la Junta / Socia

Dr. Alex Hurtado Racines
Secretario de la Junta/ Socio

Tito Germán Oyana
Socio

Srta. Nancy Rodríguez C.
Socia